



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00053211- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2026-1257-E-UNC-REC en la que se solicita la designación del Sr. Juan Pablo ARGAÑARAZ (leg. 54359);

Teniendo en cuenta lo solicitado por la Secretaria de Posgrado de la UNC, en el orden 194;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Modificar el primer párrafo del considerando de la RR-2026-1257-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "Que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita renovar la designación interina del Sr. Juan ARGARAÑAZ (legajo 54359)..."; deberá decir "Que la Directora del Inst. de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, con la conformidad del Secretario de Posgrado de la UNC, solicita renovar la designación interina del Sr. Juan Pablo ARGAÑARAZ (legajo 54359)...", y el Artículo 1º donde dice "Designar interinamente al Sr. Juan ARGARAÑAZ (legajo 54359) en un cargo de Profesor Adjunto, DS (código 111) desde la fecha y hasta el 31-03-2027...", deberá decir: "Designar interinamente al Sr. Juan Pablo ARGAÑARAZ (legajo 54359) en un cargo de Profesor Adjunto, DS (código 111) para desempeñar funciones en el Inst. de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, desde la fecha y hasta el 31-03-2027...", todo de conformidad a lo solicitado por la Secretaría de Posgrado de la UNC, manteniéndose firme las demás partes restantes de dicho decisorio.

ARTÍCULO 2.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Posgrado de la UNC.

af/jf

